



ORD: EXP. N° 11689

EXP: N° 345 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA.

OBRA: "Conservación Periódica Puente El Avión, Ruta U-600, Riachuelo - Huelleshue, Provincia de Osorno", Comuna de RIO NEGRO, Provincia de OSORNO, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 DIC 2012

F. 5284

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 21 DIC 2012, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA, RUT. 60.312.022-1, CTA. CTE. N° 72.100.106.281, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

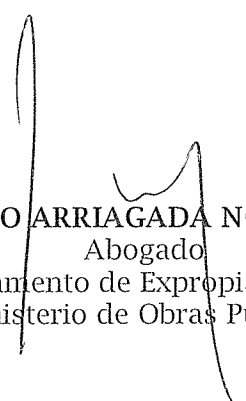
DECRETO MOP (E) N°2553, DE 30 de octubre de 2012:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
1	PINOL ANCAPAN MATILDE DEL TRANSITO	\$780.529.-
2	PINOL ANCAPAN MATILDE DEL TRANSITO	\$313.437.-
3	FORESTAL VALDIVIA S A	\$663.181.-
4	FORESTAL VALDIVIA S A	\$3.139.374.-

198052

Saluda atentamente a Ud.,


LILIANA BAEZA HALTETWÖHNER
Constructora Chile
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6367973